

INFORME DE GERENCIA

Conforme a las disposiciones Estatutarias y normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañía, me permito presentar a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas, durante el ejercicio económico de 2008 de la compañía ECUATORIANA DE RADIADORES S.A

Debo comenzar el presente informe señores, señalándoles que el año de 2008, presento para esta administración el desafío de las metas y objetivos propuestos en el ejercicio económico, que al estudiar los Estados Financieros de Resultados y de Cambios en la posición Financieras encontrarán resultados muy satisfactorios a pesar de los problemas sociales y económicos del país, esta administración demuestra que no ha desmayado en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos propuestos, al cierre del año, el Resultado Financiero de la compañía es solvente relativamente.

1. -Se atendió de referencia todo cuando fue necesario en la adquisición de materias primas y se atendió el pago de las obligaciones con el instituto de Seguridad Social, con el Fisco demás contribuciones, se mantuvo un saldo en Banco solvente.

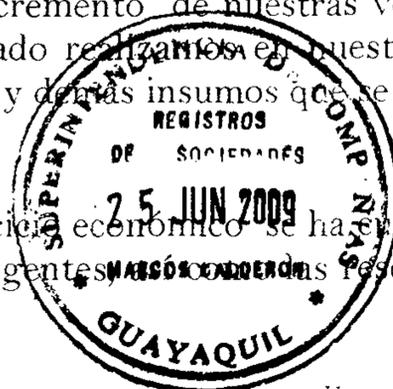
2.-Comparando únicamente los objetivos y metas alcanzados con lo previsto, tenemos en dólares un aumento del 17% comparado con el año 2007 en las ventas, que exclusivamente corresponde a la venta paneles automotrices, rubro que se incremento en el año, y seguimos manteniéndonos en que nuestras posibilidades de ventas de unidades llegaron a un tope en el mercado Ecuatoriano por el incremento de la competencia.

Podríamos también indicar que el incremento de nuestras ventas es resultante del aumento de precio que con sumo cuidado realizamos en nuestros productos, ante la subida de precio, en las materias primas y demás insumos que se utilizan en el Costo de Producción.

3.-Debo manifestar que el presente ejercicio económico se ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, resoluciones de las juntas General de Directorio.

4.-Como aspecto importante que vale la pena puntualizar diremos: que la producción propia en el año 2008 de 56.820,08 kgs. subió con relación al año de 2007, en un 2,1% toda vez que la misma fue de 55.625,17 kgs;. En lo laboral cumpliendo con el alza de sueldos y beneficios que de una manera muy justa fue decretada por el Gobierno. Además los números de empleados se mantuvo estables a pesar de la baja en producción.

En el aspecto legal se han cumplido las nuevas disposiciones emanadas por la ley de compañías.



A large, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom right corner of the page.

5.- Hemos reducido los problemas de comercialización de nuestros productos en el país, debido al encarecimiento de los importados, así también a que mejoran los controles evitando el contrabando.

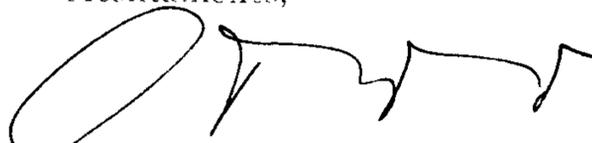
6.- Debo indicar a ustedes señores accionistas con mucha satisfacción que presento a ustedes un Balance oportuno y claro. La utilidad de la compañía en el presente ejercicio económico fue de \$ 181.107,56 ante del 15% y el impuesto a la renta de la compañía que comparada con la del ejercicio anterior tuvo un incremento del 46.4%, así mismo para el impuesto a la renta de la compañía la cantidad de \$ 41.060,42 que en el porcentaje significa el 36.7% mas que el impuesto del año anterior. Las ventas netas del ejercicio que se informa llegaron a la suma de \$ 1.223.921,93 siendo superior a las ventas del ejercicio anterior.

7.- Debo proponer a los accionistas se distribuyan las utilidades líquidas de \$ 164.241,67 menos el 10% de reservas legal sobre la utilidad -15% participación empleados e inversiones propuestas.

8.- Debo recomendar a la Junta de Accionista tomar en consideración que tipos de políticas y estrategias debe seguir la compañía para el ejercicio económico del año de 2009.

En conclusión señores accionistas que la compañía bajo mi dirección fue llevada en forma acertada a pesar de los problemas que se suscitaron en el año, por lo tanto creo haber cumplido con la ley e informado a Ustedes.

Atentamente,


Ing. Gustavo Pérez-Reyes B.
Gerente General.

